



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Ciudad de México, a 17 de julio de 2025

Boletín

Firman Semarnat y Ecoce convenio en beneficio de las playas y costas de México

- Este convenio de colaboración forma parte de las acciones de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas de México 2025-2030, presentada el pasado 5 de junio por la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum

En el marco de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030, anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Asociación Civil ECOCE firmaron este jueves, 17 de julio, un convenio de colaboración para la instalación gratuita de estaciones de acopio, traslado y registro de residuos inorgánicos reciclables recuperados y acopiados.

“Nos queda claro que la cantidad de residuos que llegan a las playas y a las costas de nuestro país no necesariamente se generan en ese lugar. La mayor cantidad de los residuos plásticos que están en el mar, en el mundo, provienen de todas las actividades en tierra. En nuestro caso, en nuestro país, 80 por ciento de esos residuos que llegan a las playas y a los mares provienen de lo que hacemos en tierra, en nuestras casas o de lo que dejamos de hacer, al no olvidar la manera en que evoluciona el tratamiento, el manejo de este tipo de residuos. Por eso es un compromiso que no solamente es del Gobierno, es un compromiso que necesitamos que trascienda a las instituciones gubernamentales y que se convierta en un compromiso de toda la sociedad para abrir varias rutas importantes, me parece a mí, del futuro. Uno, por supuesto, cuidar nuestros ecosistemas, agregarles, mantener ese valor enorme que tienen nuestros ecosistemas costeros, casi 12 mil



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



kilómetros de costa tiene nuestro país, con unas playas envidiables para muchísimos países del mundo", dijo la doctora Marina Robles García, subsecretaria de Biodiversidad y Restauración Ambiental de la Semarnat.

Mencionó que cada vez hay más evidencia de que los plásticos, y los compuestos que se utilizan para darles forma y color, generan afectaciones en la salud humana, "por eso es que usar responsablemente un material tan valioso como es el plástico, porque es un material valiosísimo, el problema no es el material, el problema es el exceso con el que hemos desarrollado nuestra lógica de consumo y de desecho de estos materiales. Y por eso tan importante un convenio de colaboración con organizaciones como ECOCE, y con otras a las que convocamos también para que se sumen a este esfuerzo que estamos iniciando, proponiendo y promoviendo desde el Gobierno federal para que pensemos y creemos con la mejor de las ideas, con el mayor de los compromisos, distintas formas de hacer un buen manejo de estos materiales, de controlar los problemas de contaminación que se están generando, y con eso nos abramos a nosotros mismos también condiciones para nuestro futuro".

Marina Robles recordó que "hace 22 años, en colaboración con la doctora Claudia Sheinbaum, que en ese momento era Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, tuve la oportunidad de trabajar en el inicio de los primeros esquemas de gestión de los residuos en nuestro país. Era el 2003, en ese tiempo, y la Ciudad de México fue la primera en desarrollar y publicar una ley para el manejo integral de los residuos. Y a partir de esta ley que se genera en la Ciudad de México se da inicio a un diálogo con los grupos que utilizaban particularmente PET en ese momento y da inicio a esta organización, a ECOCE, que se convirtió en una de las organizaciones con más compromiso que ha mostrado en nuestro país para poder impulsar un manejo cuidadoso de los residuos y particularmente el impulso de reciclaje de materiales como el PET".



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



El propósito de este convenio —firmado por la doctora Marina Robles García, subsecretaria de Biodiversidad y Restauración Ambiental de la Semarnat, y por el director General y apoderado legal de ECOCE, Jorge Alberto Terrazas Ornelas— es contribuir a la gestión integral de residuos que incluye la separación, el acopio y reciclaje de envases y empaques post-consumo, además de promover la economía circular. Además, establece el préstamo de sacos de separación en donde se realizarán las jornadas de limpieza en playas y costas del país.

Las estaciones de acopio que se instalarán permitirán la correcta separación de residuos por tipo: orgánicos, inorgánicos reciclables e inorgánicos no reciclables. En cada sitio donde participe, ECOCE se encargará de registrar la cantidad de residuos reciclables acopiados y su equivalencia en beneficios ambientales.

"En ECOCE asumimos con responsabilidad nuestro papel en esta estrategia. Nos enfocaremos en lo que mejor sabemos hacer: asegurar que los residuos reciclables realmente se reciclen. Desde organizar, pesar, clasificar, registrar y asegurar que dichos materiales lleguen a las plantas de reciclaje; nuestra experiencia en economía circular será puesta al servicio de este gran proyecto nacional", señaló Jorge Terrazas, director general de ECOCE.

Agregó que "desde ECOCE, celebramos este modelo de trabajo intersectorial porque entendemos que los grandes retos ambientales no se resuelven desde un sólo frente. Requieren la participación activa de gobiernos, empresas, organizaciones civiles y, por supuesto, de la ciudadanía".

Como parte del convenio, ECOCE asumirá los costos del traslado de residuos inorgánicos reciclables y asegurará la recepción de éstos en los centros de acopio o de reciclaje más cercanos a los puntos donde se realicen jornadas de limpieza, en distintas playas del país. La Semarnat gestionará que los residuos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



orgánicos e inorgánicos que ECOCE no pueda trasladar se canalicen con las autoridades o instancias correspondientes a nivel estatal o municipal.

Se ha documentado que entre el 60 y 90 por ciento de los residuos encontrados en las playas son plásticos y microplásticos. Se estima que a nivel mundial 13 millones de toneladas de plástico se arrojan al mar al año, lo que afecta la vida marina y a la salud humana.

Para hacerle frente a esta situación, el Gobierno de México puso en marcha la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas, cuya meta es eliminar el 100 por ciento de los residuos plásticos de las playas y costas del país para el año 2030.

Esta ambiciosa estrategia inició el pasado 5 de junio con una jornada masiva de limpieza en Puerto Progreso, Yucatán; Puerto Morelos, Quintana Roo; Acapulco, Guerrero; San Felipe, Baja California, y Puerto Vallarta, Jalisco. A lo largo del sexenio se trabajará en los 17 estados costeros de la República.

Participan distintas dependencias del Gobierno de México, encabezadas por la Semarnat y la Secretaría de Marina, en alianza con gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y empresas. Las empresas interesadas en sumarse a esta estrategia nacional pueden enviar un correo electrónico a: adoptatuplaya@semarnat.gob.mx.

---00o00---



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat